



CONSEJO DIRECTIVO
5° Sesión Extraordinaria
Telemática
28 de junio de 2021

En la ciudad de Rosario, a los 28 días del mes de junio de 2021, siendo las 10 hs, se reúne en Sesión Extraordinaria Telemática el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, presidida por la Señora Decana Ps. Soledad Cottone. Se encuentran presentes de manera virtual los Consejeros Docentes: Germain, Marisa – Michelón, Laura – Lacour, Juliana – Fernández, Fernanda - Sáenz, Ignacio - Ballerini, Alejandra – Re, Fernando - Minnicino, Verónica y Zubkow, Viviana; el Consejero Graduado Castillo, Nahuel; el Consejero NoDocente Filippini, Luciano; y los Consejeros Estudiantiles Barea Michelozzi, Agustina - González, Daniela - Lelli, María Sol – Ceballos, Sofía - Díaz, Paulina - Genesini, Victoria – Paoloni Eisaguirre, Renata y Poudes, Sofía. Se encuentra ausente el Consejero Docente Gallegos, Miguel. Habiendo quórum, se da por iniciada la misma.

Punto 1.1- Informe del Decana:

La Decana informa que sigue abierto el Programa de Becas de Incentivo para Investigación en Psicología para Estudiantes. Este es un programa que fue aprobado en el año 2020, para dar respuesta a unas de las exigencias y compromisos contraídos con Coneau. Había quedado sin responder y contaba con asignación de presupuesto de la SPU exclusivamente para Becas Estudiantiles. Como no fue destinado a los fines que correspondía, hubo que solicitar un re-direccionamiento de fondos, cuya habilitación insumió todo el año 2019 y 2020 para que se autorice debidamente, y por eso la apertura se hace este año. Informa que el programa de Becas está abierto hasta el 2 de julio hasta las 13.00 hs y se extendió el plazo porque hubo numerosas consultas al respecto.

Por otro lado informa que sobre el Programa de Alfabetización y Escritura Académica para 1º, 2º y 3º año. Este programa ya está funcionando y tuvo buena recepción de estudiantes. Es un programa que se hace por convenio con la Facultad de Humanidades y Artes, es un Programa que tiene su tiempo de trabajo e implica empezar a trabajar las problemáticas de alfabetización y escritura



académica en los primeros años de Facultad de Psicología. Lo que lo hace interesante es que hay un seguimiento sobre el trabajo de escritura de los estudiantes que se anotan voluntariamente.

También está en vigencia el Programa de Escritura Académica de Formación en Investigación, ofrecido tanto a estudiantes aspirantes a becas como a quienes quieren iniciarse en investigación en Psicología. Es para 4º, 5º y 6º año, se hace en articulación con el Centro de Epistemología Periférica, y es un programa que en su momento se realizaba al interior de la cátedra Problemática Epistemológica y ahora se abrió en articulación con la Secretaría de Ciencia y Tecnología a estudiantes de los últimos años. Tiene actualmente un grupo importante de estudiantes cursándolo.

Como están viendo, una de las cuestiones fundamentales en la que se está trabajando de modo intensivo es en poder generar líneas de fortalecimiento en escritura académica e investigación en Psicología, para generar trayectos académicos y que los estudiantes puedan muy tempranamente comenzar a formarse en investigación si desean incursionar en ese campo.

Sigue abierto también el Programa de Escritura de la Disciplina y de las Prácticas, en articulación con el mismo grupo de la Facultad de Humanidades y Artes, y al que pueden acceder todos los docentes investigadores y cursantes de carreras de posgrado.

Por último, invita para el martes 29 de julio a las 19 hs a la presentación del Programa Taller para incorporar la perspectiva de género y sexualidades en los programas de las asignaturas de las carreras de la Facultad de Psicología, implementado a partir de un convenio con la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Punto 1.2 – Acta N.º 4 Sesión Extraordinaria Telemática Consejo Directivo de Fecha 31/05/2021 para su aprobación.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.3 – Títulos de Psicólogos/as

Nombre y Apellido

CUDI N.º

Andreoli Melina Gisela

16333/2021

Anselmi Nanci Elisabet

9024/2021



Borgo Estela Noemí	9028/2021
Di Pietro Evelina	13854/2021
Fernández Ariana	14047/2021
Gaglianese Daniela Gisel	9043/2021
Galiano Ornela	9045/2021
Garnero Albertina	13979/2021
Gómez Bernal Mario Alberto	14048/2021
Goncalves María Alejandra	14000/2021
Lagostena Manuela	13987/2021
Llanos Margarita	13989/2021
Neder Maria De Los Ángeles Ramona	9079/2021
Portaluppi María Anabella	14051/2021
Rocchetti Lucrecia Silvina	15441/2021
Rolón Vanesa Soledad	12737/2021
Rossi Anabella	13995/2021
Secoff Stella Maris Inés	15595/2021
Tejeda Patricia Verónica	9118/2021
Vázquez Aylén Natalí	14055/2021
Viscarra Manuela Sol	12495/2021
Vernaz Florencia	2498/2021

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.4 – Títulos de Profesor/a en Psicología

<u>Nombre y Apellido</u>	<u>CUDI N.º</u>
Bernaldez Robledo Débora Rocío	15180/2021
Bravo Jesica Giuliana	12504/2021
Castillón Jimena	13853/2021
Martínez Diego Nicolas	14015/2021
Romano Anabel Virginia	14054/2021

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.5 – Títulos de Posgrado



CUDI: 14571/2021 – Silva, Mariana – Título que se otorga: Especialista en Psicología Forense (Plan 960/2012 CS)

CUDI: 14573/2021 – Zero, María Luz – Título que se otorga: Magíster en Clínica Psicoanalítica con Niños (Plan 1520/2016 CS)

CUDI: 14580/2021 – Domenech, Melina Soledad – Título que se otorga: Magíster en Clínica Psicoanalítica con Niños (Plan 1520/2016 CS)

CUDI: 14588/2021 – Lanuza, Maite – Título que se otorga: Especialista en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria (Plan 571/2012 CS)

CUDI: 14593/2021 – Kozol, Julia Betiana – Título que se otorga: Magíster en Psicoanálisis (Plan 473/2012 CS)

CUDI 16321/2021 – Chiarella Collazo, Mariana Paula – Título que se otorga: Magíster en Psicoanálisis (Plan 473/2012 CS)

CUDI: 16326/2021 – Fernández, Dana Lis – Título que se otorga: Especialista en Psicología Forense (Plan 960/2012 CS)

CUDI: 16330/2021 – Stivanello, Ivana Lorena – Título que se otorga: Magíster en Clínica Psicoanalítica con Niños (Plan 1520/2016 CS)

CUDI: 16332/2021 – Serra, Dina – Título que se otorga: Especialista en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria (Plan 571/2012 CS)

CUDI: 16334/2021 – Bauer, Claudia Georgina – Título que se otorga: Magíster en Clínica Psicoanalítica con Niños (Plan 1520/2016 CS)

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.6 – CUDI N.º 14897/2021 – Acta N.º 49 – Defensa de Tesis de Maestría en Psicoanálisis “Consideraciones sobre el suicidio: aportes desde una lectura psicoanalítica” presentada por la maestranda Gabriela Muñoz. Director Dr. Ricardo Díaz Romero. Tribunal Evaluador: Dra. María Ester Jozami, Dra. María Alejandra Casale y Mg. Silvia Giani

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.7 – CUDI N.º 14893/2021 – Acta N.º 50 – Defensa de Tesis de Maestría en Psicoanálisis “El problema de la causa en la clínica” presentada por la



maestranda Daniela Vidal. Directora Ps. María Cristina de Biasi. Tribunal Evaluador: Mg. Bruno Carignano, Ps. Omar Amorós y Mg. Lucía Mauro.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.8 – CUDI N.º 14907/2021 – Acta N.º 18 – Defensa de Tesis de Maestría en Clínica Psicoanalítica con Niños. “Significaciones de la infancia quom en el barrio Toba Oeste de la ciudad de Rosario” presentada por la maestranda Georgina Bauer. Directora Mg. Norma Najt. Tribunal Evaluador: Mg. Betina Monteverde, Ps. Antonio Ferrero y Dra. Mirta Fleitas.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.9 – CUDI N.º 14903/2021 – Acta N.º 19 – Defensa de Tesis de Maestría en Clínica Psicoanalítica con Niños. “Bulling: ¿Adolescentes violentos o sujetos que adolecen? Un estudio sobre la representación de violencia en los adolescentes que son derivados al Servicio Local de promoción y protección de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes de la ciudad de Santa Fe” presentada por la maestranda María Victoria Ochoa y Gómez. Director Dr. Carlos Funes. Tribunal Evaluador: Dra. Nora Bolis, Dra. Stella Maris Firpo y Dra. Alicia Homar.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.10 – CUDI N.º 16456/2021 – Acta N.º 21 – Defensa de Tesis de Maestría en Clínica Psicoanalítica con Niños. “La interrogación por el lugar de los padres en la obra de Arminda Aberastury y Maud Mannoni. Un ensayo sobre la transferencia y la resistencia analítica”, presentada por la maestranda Mónica Aráoz. Directora Dra Luján Iuale. Tribunal Evaluador: Dra. Rosanna Candelerero, Mg. Silvina Galloro y Mg. Cecilia Greca

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.11 – CUDI N.º 16451/2021 – Acta N.º 20 – Defensa de Tesis de Maestría en Clínica Psicoanalítica con Niños “La estructuración del lenguaje y su relación con acontecimientos traumáticos. Estudio de un caso clínico”, presentada por la maestranda María del Luján Zitelli. Directora Mg. Cristina Ronchese . Tribunal Evaluador: Dra. Cecilia Gorodischer, Mg. Florencia Harraca y Dra. Liliana Donzis

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.12 – CUDI N.º 14908/2021 – Graciela Bragagnolo – Designación de la Directora, la Codirectora y la Comisión Académica de la Carrera de Posgrado



Especialización en Psicoterapias Cognitivo Conductuales.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.13 – CUDI N.º 16260/2021 - Lic. Rosa Inés Castaldo - Decana Facultad de Psicología U.N.T.- y **Dra. Paola Coronel** - Presidenta Comité Organizador Facultad de Psicología U.N.T.-, solicitan que se auspicie el “VII Congreso Internacional de Psicología del Tucumán”, los días 14, 15 y 16 de Octubre de 2021; organizado por la Facultad de Psicología de la U.N.T.

La Decana explica que es un Congreso que se hace cada dos años y reúne a todas las Universidades Nacionales, y que en ese Congreso siempre tienen un espacio de participación especial las unidades académicas que integran AUAPSI y las unidades académicas de carreras privadas. A partir de que estamos construyendo una vinculación y una cohesión de trabajo con AUAPSI y privadas, corresponde que acompañemos los Congresos y que fortalezcamos las actividades de este tipo que se realizan en las distintas unidades académicas y que avalemos y participemos desde las distintas Facultades de Psicología Nacionales.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.14 – CUDI N.º 16410/2021 – Betina Monteverde – Eleva listado de Seminarios Electivos de Pregrado efectivamente dictados en el 2º cuatrimestre del año 2019

Sin objeciones se tiene por aprobado

Punto 1.15 – CUDI N.º 16525/2021 – Pamela Lobato, Asesora Legal Facultad de Psicología – Acta Complementaria al Convenio de Extensión Áulica entre la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario y el Colegio de Psicólogos de Neuquén Distrito I.

Sin objeciones se tiene por aprobado

RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM

Res. N.º 176/2021 D – Declarar de “Interés Académico” el Curso denominado: “Introducción a las terapias Cognitivo-Conductuales”, el cual se encuentra dividido en 3 (tres) módulos:

- Derribando mitos de las TCC
- Abordaje Cognitivo-Conductual de las problemáticas de pareja.
- El modelo cognitivo-conductual fuera del ámbito terapéutico.



El mismo se realizará los días martes 4, 11 y 18 de mayo de 2021, a las 18 hs., por medio de la versión gratuita de Google Meet, contando con la presencia de la Prof. Ps. Silvia Savoini (Especialista en Sexología Clínica y Educativa, Docente de esta Casa de Estudios, Coordinadora de la Diplomatura de Estudios Avanzados en Sexología y Neurociencias – CEI – UNR)

Res. N.º 288/2021D - Disponer que las homologaciones de los Trabajos Finales de las Residencias Clínicas y Educativas de Pregrado (Plan '96) por el Trabajo Integrador Final (Modificatoria Plan 2014) deberán realizarse hasta el 31 de mayo del año 2022, inclusive. Hasta esa fecha, se deberá cumplir con los requisitos académicos mencionados en el art.2do de la Res. 139 bis/2014 CD y acceder a la homologación indicada. Los/as estudiantes, que al vencimiento del plazo no hubieran efectivizado dicha homologación pasarán automáticamente a cursar el T.I.F. bajo el régimen del Plan de Estudios de la Carrera de Psicología Res. N.º C.S. N.º 347/2014.

La Consejera Docente Verónica Minnicino solicita que la Decana haga un informe sobre cuáles son las motivaciones que lleva a extender la homologación de la ex Residencia Educativa y Clínica por el TIF hasta mayo de 2022.

La Decana informa que no hay extensión, sino que la Resolución original no tiene fecha límite para esa homologación. Ello genera a principios de cada año una gran cantidad de consultas acerca de cuándo terminaría, porque la Resolución sólo dice "mientras dure la regularidad", y eso no le otorga claridad jurídica. Las consultas jurídico- académicas realizadas respondieron que se debería confeccionar una Resolución con fecha límite, para tramitar claramente todas las situaciones. Lo único que quedaba del Plan de Transición sin límite específico era esa resolución. Se planteo a mayo de 2022 para poder generar previsibilidad. Es decir, para que aquellos estudiantes que todavía barajaban esa posibilidad de la homologación, tengan el año académico 2021 para regularizar su situación. De lo contrario, pasan ya automáticamente a cursar TIF...

La Decana procede a leer la Resolución correspondiente a este tema.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Res. N.º 253/2021 D - Prorrogar el vencimiento de tomas de evaluaciones parciales y recuperatorios del primer cuatrimestre al 31 de agosto 2021. Establecer la fecha



del 26 de julio 2021 para el inicio del segundo cuatrimestre.

La Consejera Docente Verónica Minnicino pide se informe por qué es el traslado de las mesas, cuál es la situación, cómo vienen las asignaturas respecto a su desarrollo. Dice que entiende que la postergación tiene que ver con la postergación del inicio de clases y si está el calendario de exámenes y si se puede compartir.

La Decana informa que la extensión de las fechas es a pedido de Secretaría Académica y por múltiples consultas con docentes de distintas asignaturas. La posibilidad de extensión al 31 de agosto para los exámenes y recuperatorios del 1º cuatrimestre tienen que ver específicamente con poder garantizar que se tomen no más de dos parciales -en las asignaturas de un mismo año- en una semana. Como hubo mayor cantidad de mesas de exámenes habilitadas este año, ello generó que las cátedras están sosteniendo esas mesas de exámenes y se acortan los tiempos para generar los procesos evaluativos del año académico en curso. Por eso han solicitado desde distintas asignaturas tanto a Bedelía como a Secretaría Académica la extensión de fecha para garantizar ese derecho.

Las mesas de exámenes se siguen sosteniendo de forma regular con amplia participación de estudiantes y con buen porcentaje de aprobación. El dictado de clases se viene dando normalmente. Hubo una reducción de tiempos de clases con motivo de la cantidad de mesas de exámenes, tópico que se planteó al principio de este año en uno de las sesiones de Consejo Directivo. Allí se planteó que iba a haber reducción del tiempo de dictado de clases porque se habían sumado mesas de exámenes en febrero-marzo. Y con respecto a la fecha de mayo como inicio de clases, fue una decisión en conjunto de Decanes de la Universidad Nacional de Rosario. Les recuerdo que el Rector planteó que cada Facultad podía tomar ese inicio coincidente con primer año de la UNR. Algunas facultades tuvieron ingresos en fecha diferente porque sus carreras tienen materias cuatrimestrales. Nuestra Facultad tiene materias de dictado anual, con lo que se pudo atender a los pedidos recepcionados por Secretaría Académica por parte de muchas cátedras, y con el retraso del inicio se pudieron garantizar las mesas de exámenes. El argumento más atendible y válido- todos lo sabemos por experiencia- es que en virtualidad tomar exámenes implica mucho más tiempo que las mesas en presencialidad.

Empezar las clases en mayo y los corrimientos de fechas de mesas de examen



permiten garantizar todos los derechos laborales docentes y los derechos estudiantiles en relación con los procesos evaluativos.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Res. N.º 294/2021 D - Declarar “Interés Académico” el Ciclo denominado: "Políticas y poéticas de lo cotidiano para descoronar al virus", que consta de cinco talleres virtuales, abiertos, libres y gratuitos para toda la comunidad, a llevarse a cabo los últimos miércoles de Junio a Octubre de 2021, comenzando el 30 de Junio de 2021.

Sin objeciones se tiene por aprobado

Res. N.º 296/2021 D - Extender aquellas regularidades que tenían vencimiento en el turno Mayo 2021 al turno Julio-Agosto del corriente año.

Sin objeciones se tiene por aprobado

COMISIÓN ASUNTOS ACADÉMICOS

Despacho 14/06/2021

INICIO DE ADSCRIPCIÓN

CUDI N.º 4639/2021 – Gamaleri, Florencia Alejandra.

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 4590/2021 – Fadón, Katia

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 4678/2021 – Eraso, Cintia Soledad

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 17120/2021 – Bruvera, Nicolás Daniel

Se aclara que es a partir del día 15 de abril de 2020 y se debe dar de baja por incompatibilidad de funciones.

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 4866/2021 – Galante, Agustín

Sin objeciones se tiene por aprobado



CUDI N.º 16992/2020 – Maldonado, Vanesa Jaquelina

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 16541/2020 – Caccuri, Virginia María

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 17123/2020 – Lannoó, Sebastián Martín

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 10255/2021 – Spiazzi, Ezequiel Sergio

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 9725/2021 – Antoun, Paula Sofía

Sin objeciones se tiene por aprobado

BAJA DE ADSCRIPCIÓN

CUDI N.º 4264/2020 – Mastriacovo, Gustavo

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 3487/2020 – Molina, Melina

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 6455/2019 – Filippini, Luciano

Sin objeciones se tiene por aprobado

PRÓRROGA ADSCRIPCIÓN FUERA DE TERMINO

INFORME SOLICITADO POR COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS En los siguientes casos la Comisión solicitó información sobre la actividad de la adscripta o el adscripto durante el 2020 – SE ADJUNTA INFORME

CUDI N.º 4410/2020 – Tasso, Romina.

Se da la prórroga por seis meses

Sin objeciones se tiene por aprobado



CUDI N.º 2531/2021 – Buyatti, Paulina.

No se aprueba prórroga según lo informado por el Docente Titular.

Sin objeciones se tiene por aprobado

APROBACIÓN Y FINALIZACIÓN DE ADSCRIPCIÓN

INFORME SOLICITADO POR COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS El

Consejo Directivo de fecha 09/03/2020 solicitó que el adscripto sea quien realice la solicitud de Alta y Presentación Fuera de término del Trabajo Final de Adscripción informando el motivo por el cual su trabajo fue presentado fuera de término. SE ADJUNTAN CORREOS ENVIADOS AL ADSCRIPTO SOLICITANDO LA NOTA PERO NO HA RESPONDIDO.

CUDI N.º 26157/2019 – Perassolo, Juan Agustín .

A pedido del Profesor Titular se autoriza la corrección del Trabajo Final.

Sin objeciones se tiene por aprobado

APROBACIÓN Y FINALIZACIÓN DE ADSCRIPCIÓN

CUDI N.º 3494/2020 – Andreoli, María Victoria

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 3473/2020 – Raccuglia, Rocío Celeste

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 3515/2020 – Bisaro, Carolina

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 19040/2020 – Paladino, Bruno

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 3934/2020 – Longo, Bruno

Sin objeciones se tiene por aprobado

EQUIVALENCIAS:

- **CUDI N.º 53682/2019** – Miralla, María Florencia

Sin objeciones se tiene por aprobado

- **CUDI N.º 4601/2020** – Millet, María Inés

Sin objeciones se tiene por aprobado



- CUDI N.º 6004/2020 – Ravlic, Santiago Hernán

Sin objeciones se tiene por aprobado

- CUDI N.º 3822/2021 – Gay, Luciano Hugo

Sin objeciones se tiene por aprobado

- CUDI N.º 13330/2020- Oeschger, María Sol

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º 12088/2021 – Agustina Barea Michelozzi - Proyecto Suspensión de correlatividades. En relación a este tema se aprobó en Consejo Directivo del día 31 de mayo del corriente año la Moción presentada por la Consejera Victoria Genesini “Frente a los argumentos presentados y de cara a la imposibilidad del levantamiento del Régimen de Correlatividades en todos los años que se revea y pase a Comisión la posibilidad de que se levante el régimen de correlatividades solo para 5º y 6º año”

Moción 1. Se recomienda aprobar

Moción 2. Se recomienda no aprobar. Moción mayoritaria

Se procede a votar

A Favor: 6 votos

En Contra: 13 votos

No se aprueba el Proyecto

COMISIÓN ASUNTOS DE POSGRADO

Comisión 14/06/2021

CUDI N.º: 14911/2021– María Eugenia Annoni - Programas de Seminario Posgrado Especialización Psicología en Educación

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º: 12251/2021– Mariela Castro – Programas actividades extracurriculares Posgrado Especialización en Psicodiagnóstico

Sin objeciones se tiene por aprobado

CUDI N.º: 12243/2021– Mariela Castro – Programas materias 2º año ciclo lectivo 2021 Posgrado Especialización en Psicodiagnóstico

Sin objeciones se tiene por aprobado



CUDI N° 15141/2021 Silvia Grande – Programas 1º año ciclo lectivo 2021
Posgrado Especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria

Sin objeciones se tiene por aprobado

Siendo las 11.05 hs y sin más temas a tratar se levanta la Sesión

Refrendan el Acta